

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 13 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/050/18.

Ubicación: En el término municipal de Punta Umbría (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita.

Informe de carácter vinculante de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de línea de atraque flotante para embarcaciones pesqueras menores en Punta Umbría (Huelva) (Expediente: AAU/HU/050/18).

Huelva, 13 de marzo de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.